

# Plan Estratégico Institucional 2019 - 2023

Julio del 2018

---

**Agenda**    **Resumen y cierre del PE 2014-2017**  
**Resultados Alcanzados**

---

**Plan Estratégico 2019-2023: Ideas rectoras**

---

**Objetivos estratégicos y proyectos asociados**

---

**Mapa estratégico**

---

**Consultas y preguntas**

---

# Plan Estratégico 2014-2017

## Resultados Alcanzados

Proyecto estratégico	Objetivo del proyecto	Resultados alcanzados
<b>Optimización del proceso de autorización nuevos participantes y productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los plazos de autorización</li> <li>• Mayor eficiencia en el proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementó un nuevo proceso de autorización de nuevos emisores que incorpora cambios en la atención de trámites y principios orientadores para la autorización.</li> </ul>
<b>Optimización del proceso supervisión de mercados e intermediarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr un expediente único, centralizado de regulado y con información integrada del intermediario</li> <li>• Mejorar la eficiencia del proceso y la percepción de los regulados sobre la supervisión que se realiza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión e implementación de mejoras en las guías y procedimientos de trabajo del área de supervisión</li> </ul>
<b>Optimización de la gestión de cumplimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr eficiencia en los plazos asignados a los procesos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos integrados</li> <li>• Políticas en materia de gestión de cumplimiento</li> <li>• Órgano centralizado que coordina los procesos</li> </ul>
<b>Implementación de la Supervisión basada en Riesgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la eficiencia operativa del área de Supervisión</li> </ul>	<p>Se trabajó en 3 componentes del modelo marco de SBR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de trabajo integrado</li> <li>• Estudio de condiciones previas</li> <li>• Análisis de riesgo para SGV del modelo SBR</li> </ul>

Proyecto estratégico	Objetivo del proyecto	Logros alcanzados
<b>Revisión del Marco Normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y racionalizar la normativa relevante</li> <li>Gestionar un procedimiento de trabajo en equipos adecuadamente integrados y coordinados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Proceso de Gestión de Normativa y herramientas de apoyo</li> <li>Inicio del Diagnóstico de normativa relevante</li> </ul>
<b>Optimización del requerimiento y difusión de la información de la industria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar proceso de solicitud y publicación de información relevante de la Industria de modo que genere valor a los interesados</li> </ul>	Cuatro subproyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de saldos de colocación de emisores.</li> <li>Publicación de Cartera de fondos financieros en el Sitio Web</li> <li>Validación de la información de custodia</li> <li>Rediseño del sitio web Sugeval</li> </ul>
<b>Proyectos educación bajo sombrilla ENEF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar conjuntamente con ENEF y dar visibilidad al esfuerzo</li> </ul>	Se coordinaron las siguientes labores: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico del grado de cultura financiera, experiencias internacionales e inventario de esfuerzos locales en educación financiera</li> <li>Aprobación del Conassif de la Propuesta de Estrategia Nacional de Educación Financiera</li> <li>Red de Educación Financiera</li> <li>Diseño de portal de educación financiera y material educativo</li> <li>Actividades Semana Nacional del Ahorro</li> </ul>

# Plan Estratégico 2019-2023

**Valor Público**

**Misión**

**Visión**

## *Valor público*

*Crear confianza en la ciudadanía y en los agentes económicos, con acciones de regulación y supervisión del mercado de valores que fomenten la participación y su desarrollo, sobre una base sólida, sostenible e innovadora*

Normativa actualizada y acorde con las necesidades del mercado y la protección de los inversionistas.

Información relevante y oportuna que promueva la transparencia y formación correcta de precios.


Diálogo con la industria para la creación de condiciones para el desarrollo, eficiencia, transparencia, integridad e innovación del mercado de valores

Claridad y eficiencia en las labores de autorización, regulación y supervisión.



## Misión

*Promover un mercado de valores confiable, eficiente y sostenible, de acceso a la ciudadanía y los agentes económicos, mediante acciones de regulación y supervisión fundamentadas en las mejores prácticas internacionales*



## Visión

*Ser una entidad reconocida por su compromiso con la transparencia y protección al inversionista, por sus capacidades técnicas, la promoción e innovación del mercado de valores y la inclusión financiera*

# Plan Estratégico 2019-2023

**Objetivos estratégicos**

**Proyectos asociados**

1

Optimizar la regulación vigente y la supervisión del mercado de valores manteniendo las mejores prácticas para la transparencia, formación correcta de precios y protección a los inversionistas

2

Crear condiciones que faciliten el acceso de la ciudadanía y de los agentes económicos al mercado de valores.

3

Contribuir a la formulación, diseño e implementación de una política pública para el crecimiento del mercado de valores

4

Fortalecer la gobernanza, las capacidades técnicas y de talento humano

1

Optimizar la regulación vigente y la supervisión del mercado de valores manteniendo las mejores prácticas para la transparencia, formación correcta de precios y protección a los inversionistas

## Objetivos específicos

1.1 Implementar el modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), su normativa, procesos operativos y la solución tecnológica de apoyo a la gestión

1.2 Actualizar la normativa vigente identificada como clave para la estabilidad, la solidez y el eficiente funcionamiento del mercado de valores fundamentada en las mejores prácticas internacionales

## Proyectos asociados

Proyecto de implementación de Supervisión Basada en Riesgos

Proyecto de mejora regulatoria

2

Crear condiciones que faciliten el acceso de la ciudadanía y de los agentes económicos al mercado de valores

## Objetivos específicos

2.1 Modernizar el modelo de información y comunicación, especialmente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y los sistemas de captura y divulgación de información

2.2 Diseñar e implementar un plan de atracción de públicos meta susceptibles de una estrategia de inclusión financiera

## Proyectos asociados

Proyecto de mejora al modelo de información y comunicación

Proyecto de inclusión financiera

3

Contribuir a la formulación, diseño e implementación de una política pública para el crecimiento del mercado de valores

### Objetivos específicos

3.1 Crear un comité consultivo con representación mixta del Consejo Económico del Poder Ejecutivo, CONASSIF y de las partes interesadas, para que sobre una Agenda consensuada proponga una política pública de corto y mediano plazo para el crecimiento del mercado de valores

3.2 Participar y brindar apoyo técnico al proceso de reforma y actualización de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

### Proyectos asociados

Proyecto de fortalecimiento e impulso del mercado de valores

**VALOR PÚBLICO**



Crear confianza en la ciudadanía y en los agentes económicos, con acciones de regulación y supervisión del mercado de valores que fomenten la participación y su desarrollo sobre una base sólida, sostenible e innovadora.

**GRUPOS DE INTERÉS**



Contribuir a la formulación, diseño e implementación de una política pública para el crecimiento del mercado de valores.

Crear y liderar un comité consultivo con representación del Consejo Económico del Poder Ejecutivo, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de las partes interesadas, para que sobre una Agenda consensuada proponga una política pública de corto y mediano plazo para el crecimiento del mercado de valores.

Participar y brindar apoyo técnico al proceso de reforma y actualización de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Modernizar el modelo de información y comunicación, principalmente el RNVI y los sistemas de captura y divulgación de información.

Crear condiciones que faciliten el acceso de la ciudadanía y de los agentes económicos al mercado de valores.

Diseñar e implementar un plan de atracción de públicos meta susceptibles de una estrategia de inclusión financiera.

**PROCESOS INTERNOS**



Optimizar la regulación vigente y la supervisión del mercado de valores manteniendo las mejores prácticas para la transparencia, formación correcta de precios y protección a los inversionistas.

Actualizar la normativa vigente identificada como clave para la estabilidad, la solidez y el eficiente funcionamiento del mercado de valores fundamentada en las mejores prácticas internacionales.

Implementar el modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), su normativa, procesos operativos y la solución tecnológica de apoyo a la gestión.

**Comentarios y preguntas**

**Muchas gracias**